

5.1.1. Antecedentes

Para la concreción del Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad se han tenido en consideración todas las normas y recomendaciones emitidas tanto a nivel nacional como autonómico, así como las pautas establecidas por la propia Universidad de Cádiz para el diseño de los nuevos títulos de Grado.

En concreto, el Plan de Estudios se ciñe a lo dispuesto en la normativa que regula en España la adaptación del sistema universitario al Espacio Europeo de Educación Superior:

- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, *por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.*
- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, *por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.*

De la misma forma, la comisión también ha recogido las instrucciones planteadas por la ANECA para la cumplimentación de las memorias de grado:

- ANECA (2009): *Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la Solicitud de Verificación de Títulos Oficiales.*
- ANECA (2008): *Protocolo de Evaluación para la Verificación de los Títulos Universitarios Oficiales.*

Como ya se comentó al explicar los referentes externos, una parte del Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad (75%) había sido previamente acordado a nivel andaluz, a instancia del Consejo Andaluz de Universidades. En la definición del presente Plan de Estudios se han respetado estos contenidos mínimos, concretando las materias y asignaturas a través de las cuales se desarrollan. Igualmente, la comisión de título también ha considerado las recomendaciones planteadas por la Comisión de Rama a nivel andaluz para completar el resto del título, en las que se señalan ciertas carencias de contenidos. En concreto, el diseño del Grado en Finanzas y Contabilidad ha tomado como punto de partida lo dispuesto en las siguientes actas:

- Acta de la reunión de la Comisión Académica del CAU celebrada el 28 de marzo de 2008
- Acta de la reunión de la Comisión de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales celebrada el 11 de septiembre de 2008
- Acta de la reunión de la Comisión Académica del CAU celebrada el 1 de diciembre de 2008

Por último, también se ha partido de la normativa desarrollada por la propia Universidad de Cádiz, atendiendo a lo dispuesto en los siguientes documentos:

- Documento *Procedimiento para la Propuesta, Elaboración y Aprobación de las Propuestas de Planes de Estudios conducentes a Titulaciones Oficiales de Grado en la Universidad de Cádiz*, elaborado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2008)
- Documento *Pautas para la elaboración de los Planes de Estudio de Grado*, elaborado por el Vicerrectorado de Planificación y Calidad (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2008)
- Acuerdos suscritos por la Comisión Conjunta de Títulos Económicos
- Acuerdos suscritos por la Comisión General de Coordinación de la Universidad de Cádiz

5.1.2. Explicación general del Plan de Estudios

Para completar el Grado en Finanzas y Contabilidad de la Universidad de Cádiz los estudiantes han de superar 240 créditos ECTS distribuidos en cuatro cursos académicos. Cada uno de estos cursos se divide a su vez en dos semestres con una carga de 30 créditos.

Los 240 créditos del Grado en Finanzas y Contabilidad se distribuyen según refleja la tabla 5.1. Como se puede observar, el Plan de Estudios comienza con 60 créditos de Formación Básica, siguiendo lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007. Tal y como se recoge en la citada norma, el Módulo de Formación Básica es automáticamente reconocible por otro cursado en un título de la misma rama de conocimiento (art. 13). Las demás materias del Grado se han estructurado en dos tipos. Las consideradas como *obligatorias* se corresponden con aquellas definidas como comunes a nivel andaluz. Estos contenidos constituyen el núcleo del grado, y permiten al alumno adquirir las competencias básicas.

El resto de materias, hasta completar los 240 créditos, se centran en el desarrollo de competencias más específicas, o profundizan en las propias del título, aportándole un carácter diferencial en sintonía con las especificidades de los mercados y sectores en los que los egresados van a desarrollar su actividad, tanto a nivel local y nacional como internacional, y en consonancia con la trayectoria académica del Centro. Estas materias tienen en la memoria la consideración de optativas, para permitir la flexibilidad en la oferta académica de la Universidad de cara a la implantación de dobles grados (Acuerdo de Consejo de Gobierno de 3 de abril de 2009). Con ello, se permite la incorporación como optatividad de contenidos de otros títulos, o de contenidos específicos que resulten afines o complementarios al título. De este modo se pretende dar una mejor respuesta a las demandas sociales y a la demanda vocacional de los estudiantes, atendiendo así a lo establecido en el Art. 56.3 de la Ley Andaluza de Universidades. Corresponderá al Consejo de Gobierno, a la vista de la propuesta del Centro y atendiendo a los recursos disponibles, determinar qué contenidos puedan sumarse a la oferta de optatividad específica del título.

Estos créditos optativos habrán de ser aprobados necesariamente por aquellos alumnos que opten específicamente por el Grado en Finanzas y Contabilidad, sin cursar contenidos complementarios de otros títulos. Conforme al criterio explicado en el apartado 5.1.4 de esta memoria, la optatividad para estos alumnos se reduce a 18 créditos. En el itinerario específico del Grado en Finanzas y Contabilidad se ofrece al alumno la posibilidad de cursar 12 créditos de prácticas de empresa y hasta 6 por reconocimiento de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación, conforme al Art. 12.8 del RD 1393/2007. Como alternativa a estos 18 créditos el alumno podrá cursar las tres materias que más adelante se detallan.

El *Trabajo Fin de Grado* será elaborado por el alumno en el último curso académico, y tendrá un carácter marcadamente transversal, tratando de que el alumno integre los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo de toda su formación en el Grado.

5.1.3. Descripción general de los Módulos que componen el Plan de Estudios

Los acuerdos suscritos por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz ofrecen dos posibilidades a la hora de estructurar los Planes de Estudios: (1) la ordenación temporal de los módulos o, (2) la agrupación con criterios disciplinares. En la presente memoria, se ha optado por el segundo de los criterios, uniendo aquellas materias con contenidos afines o complementarios. Estos módulos temáticos constituyen, de esta forma, la unidad fundamental de organización de las enseñanzas, comprometiendo la coordinación de los equipos docentes encargados de cada una de las materias y asignatura que los componen.

La presente Memoria plantea el compromiso de impartir los Módulos y Materias que se indican, que se articularán en cada momento mediante las asignaturas que, a propuesta del Centro, determine el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz.

La metodología docente tomará como referencia la estructura de grupos inspirada en los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica en función de los recursos disponibles, de las propuestas de los Departamentos, y de los Criterios de Ordenación que se establezcan por el Centro, al que corresponde la aprobación de la Planificación Actual en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de ordenación académica.

A continuación, se explican brevemente los módulos que componen el Grado en Finanzas y Contabilidad, así como su organización temporal y su integración en el Plan de Estudios:

■ **MÓDULO DE FORMACIÓN BÁSICA EN CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES:** Tal y como establece el RD 1393/2007, el Plan de Estudios comienza con un Módulo introductorio y generalista, que pretende transmitir al estudiante una serie de conocimientos y competencias de carácter básico. Este módulo es compartido en la oferta que se realiza dentro de la Comunidad Autónoma de Andalucía para los títulos de Administración y Dirección de Empresas, Finanzas y Contabilidad, y Marketing e Investigación de Mercados. De esta manera, se pretende fomentar la movilidad del estudiante, no sólo entre universidades, sino también entre diferentes títulos. De hecho, los 60 créditos del Módulo de Formación Básica son directamente reconocibles en

cualquier otro título de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (art. 13.a) del RD 1393/2007). Las universidades andaluzas han acordado que el Módulo de Formación Básica, en los títulos económicos y empresariales, tenga la siguiente composición:

- Historia 6 créditos
- Derecho 6 créditos
- Estadística 6 créditos
- Matemáticas 6 créditos
- Empresa 24 créditos
- Economía 12 créditos

Como puede observarse, se trata de un módulo de carácter interdisciplinar, diseñado para introducir al estudiante en las distintas áreas de conocimiento comunes a los títulos de la Rama de Ciencias Económicas y Empresariales. Debido a su carácter introductorio, ocupará el primer curso del Grado. Sobre la base del Módulo de Formación Básica se construye el resto del Plan de Estudios, a partir del segundo curso. A través del resto de Módulos, se profundizará en aquellas disciplinas más directamente relacionadas con la función directiva que, como vimos en el apartado 3 de la presente memoria, constituye el objetivo básico del Grado.

¶ **MÓDULO DE AMPLIACIÓN DE LA FORMACIÓN BÁSICA:** Diseñado con el objetivo de ampliar la formación del alumno en Derecho, Macroeconomía, Estadística, Entorno Económico y Marketing, ampliando las bases comunes del Grado con los del resto de la rama de Ciencias Económicas y Empresariales.

¶¶ **MÓDULO DE CONTABILIDAD FINANCIERA:** Este módulo permite comenzar un itinerario para la profundización en conocimientos que a un nivel básico ha adquirido el estudiante en el módulo de Formación Básica. Para ello, se integran tres ~~tres~~ cuatro materias mediante las cuales mediante el estudiante conozca determinados aspectos: 1) comprensión de flujos de circulación económica y financiera que se producen en la empresa, así como de los mecanismos mediante los cuales éstas quedan plasmadas en las Cuentas Anuales a través del método contable; 2) aplicación de los métodos de captación, valoración y elaboración de información contable derivados de las transacciones más comunes dentro del ámbito empresarial; 3) aplicar los métodos de captación valoración y elaboración de la información contable derivadas de determinadas problemáticas que requieren un conocimiento más avanzado; 4) formar al alumno/a en el proceso de elaboración de los estados síntesis que sirven de mecanismo para comunicar adecuadamente a los usuarios externos, así como la interpretación de la información para que sirvan de base para el análisis de la empresa en diferentes contextos de decisión; 5) aplicar los conocimientos adquiridos en contabilidad y fiscalidad integrándolos para liquidar correctamente los principales impuestos empresariales y registrar e incluir correctamente la información que deriva de los mismos en los informes financieros; 6) formar al alumno en las normas internacionales de información financiera, que se están convirtiendo en el estándar internacional de referencia.

¶¶¶ **MÓDULO DE CONTABILIDAD DE GESTIÓN:** La profundización en materias de contabilidad también se realiza a través de una serie de materias que contribuyen a que la organización alcance sus objetivos, poniendo a disposición de los usuarios internos información adecuada para la toma de decisiones de gestión. Por tanto, es necesario abordar algunas cuestiones: 1) introducir al alumno/a en los conceptos básicos de la Contabilidad de Costes como rama de la contabilidad que satisface las necesidades informativas de los usuarios internos así como en el estudio de la circulación económica interna de la empresa o movimiento interno de valores, y encaminarlo hacia el conocimiento de determinación de costes para el cálculo de resultados y la valoración de inventarios, así como la valoración de productos en empresas industriales. Además, 2) introducir al alumno/a en los conceptos básicos de la Contabilidad de Gestión como rama de la contabilidad que satisface las necesidades informativas de los usuarios internos, así como las distintas utilidades empresariales del cálculo del coste y, 3) elaborar y analizar la información requerida para el proceso de planificación y control de gestión, así como el análisis de las diferencias entre determinados tipos de organizaciones y sus efectos sobre el desarrollo de sistemas de información presupuestaria.

¶¶¶¶ **MÓDULO DE ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:** Una vez elaborada e interpretada la información contable es preciso su análisis, para lo cual es necesario que el plan de estudios integre materias encaminadas a: 1) dominar conceptos teóricos, así como las técnicas y herramientas que permitan analizar

una empresa de manera que se pueda emitir un juicio acerca de la situación económica y financiera de la entidad, 2) Identificación y análisis de la información relevante para el proceso tendente a la formación de una opinión acerca de la situación económico-financiera de una entidad, 3) capacidad de identificar, procesar y analizar la información relevante para el proceso tendente a la formación de una opinión acerca de la situación económico-financiera de una entidad, considerando las características diferenciadoras derivadas del sector de actividad económica en el que se encuadra, y finalmente, 4) capacidad de elaborar y presentar los resultados del análisis económico-financiero de una entidad en un informe de análisis que satisfaga las necesidades informativas de los destinatarios al que va dirigido.

- VI MÓDULO DE ANÁLISIS DE LAS OPERACIONES FINANCERAS:** Con este módulo se pretende profundizar aspectos relativos a las finanzas, una vez adquiridos los conocimientos previos que en esta materia se incorporan en el módulo de Formación Básica. La composición de este módulo presenta dos materias a través de las cuales se pretende que el estudiante conozca cuestiones sobre las operaciones financieras a corto y largo plazo así como el análisis de las fuentes de financiación internas y externas, operaciones de amortización, y la factibilidad económica y financiera de un proyecto de inversión-financiación.
- VII MÓDULO DE FINANZAS CORPORATIVAS:** Este módulo específico también del ámbito de las finanzas, se compone de dos materias: Planificación Financiera y Valoración de Empresas. Como objetivos a alcanzar se pretende que el estudiante conozca el proceso de la síntesis presupuestaria, el control financiero, la gestión de capital corriente y aspectos sobre la negociación bancaria, así como aspectos relacionados con la valoración de empresas y la política de dividendos.
- VIII MÓDULO DE MERCADOS FINANCIEROS:** Con este módulo se complementarían aspectos relacionados con las finanzas y necesarios para un graduado/a en el título. Su contenido también integra dos materias con el fin que el estudiante alcance, entre sus objetivos, conocimientos fundamentales sobre el sistema financiero español, diversos tipos de mercados, como monetarios, de renta fija, de renta variable, de derivados y de divisas, así como la regulación y supervisión de los mercados. Finalmente, mediante la segunda materia se abordarían cuestiones relacionadas con la valoración de renta fija, de renta variable y análisis técnico y fundamental.
- IX MÓDULO DE DERECHO TRIBUTARIO Y FISCALIDAD:** Diseñado para profundizar en la aplicación de las normas tributarias, en los conceptos fundamentales de la teoría del tributo, la cuantificación tributaria y los procedimientos tributarios. Para ello, se han diseñado ~~tres~~ **cuatro** materias que abordan específicamente los Impuestos sobre el Valor Añadido, de Actividades Económicas y Transmisiones Patrimoniales, sobre la Renta de las Personas Físicas y de Sociedades, **así como los principales aspectos del derecho tributario internacional.**
- X MÓDULO DE AUDITORÍA:** El módulo se compone de una materia con la que se pretende someter a estudio la naturaleza y alcance del proceso de investigación que desarrollan los profesionales de la auditoría, al objeto de verificar la fiabilidad de la información contable divulgada por las empresas. A este respecto se hace necesario que la formación el graduado/a integre aspectos como: 1) dominio del marco regulador de la auditoría en España, y en especial la naturaleza legal de la auditoría, 2) conocimiento de la naturaleza del proceso de auditoría, las fases que la componen y las técnicas utilizadas para obtener y evaluar la evidencia en auditoría y 3) el estudiante debe conocer el proceso para la formulación de la opinión en auditoría y el análisis y circunstancias que explican las distintas opiniones que puedan ser emitidas.
- XI MÓDULO DE ECONOMETRÍA:** Aborda el tratamiento de las series económicas financieras, que suponen un apoyo de primer orden para la toma de decisiones financieras. Para ello, se explican, en los 6 créditos de que dispone el módulo, los modelos univariantes de series temporales, modelos ARCH y GARCH, de volatilidad estocástica, y de alta frecuencia, así como los procedimientos para la valoración de activos financieros.
- XII MÓDULO DE PROYECCIÓN PROFESIONAL:** Una vez cursados todos los módulos disciplinares, el alumno termina con un módulo que sintetiza toda la formación recibida. Siguiendo lo acordado a nivel andaluz, el Módulo de Proyección Profesional se ha diseñado con el objetivo de recoger las competencias adquiridas para, a partir de ellas, preparar a los alumnos para su acceso al mercado laboral, reforzando las competencias necesarias para el ejercicio de la actividad profesional. Dentro de los contenidos comunes definidos por el Consejo Andaluz de Universidades se introdujo una materia de 6 créditos dedicada al proceso de Creación de

Empresas, con la que se pretende inculcar al alumno el espíritu emprendedor, motivándolo para el inicio de una actividad empresarial propia y ofreciéndole los conocimientos y competencias necesarios para analizar la viabilidad de la idea y diseñar el Plan de Empresa. Para preparar a aquellos estudiantes que prefieran el ejercicio de una actividad por cuenta ajena, se ha dispuesto en el Plan de Estudios la posibilidad de que puedan desarrollar 12 créditos de Prácticas de Empresa, orientadas a la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridas a lo largo del proceso de formación. Todos los alumnos deberán presentar, a la finalización del título, un Trabajo Fin de Grado, valorado en 6 créditos y que consiste en un ejercicio de integración de los conocimientos y las competencias adquiridas, aplicándolas sobre un caso empresarial o una materia concreta. Las tres materias citadas, definidas por la Comisión de Rama a nivel andaluz se completan con otras dos añadidas con cargo al 25% definido por la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Para reforzar la adquisición de las competencias profesionales a las que se ha hecho referencia, se ha diseñado una materia, de 6 créditos, que aborda de manera específica las capacidades necesarias para la gestión de proyectos y la redacción de informes profesionales. De la misma manera, y considerando la importancia de los idiomas, como una competencia básica para el trabajo en organizaciones empresariales, se completa el Módulo de Proyección Profesional con una materia denominada Lengua Extranjera Aplicada con la que el estudiante podrá adquirir las competencias necesarias para utilizar diferentes idiomas modernos en un contexto empresarial, que permita alcanzar el nivel B1 requerido para la titulación en el Marco Europeo de Referencia para Enseñanza de Lenguas. El Módulo de Proyección Profesional se cierra con una materia denominada Empresa y Sociedad. En el proceso de reforma universitaria se ha puesto de manifiesto la necesidad de que la universidad forme a profesionales que cuenten no sólo con competencias técnicas, sino también con un comportamiento ético y responsable frente a la sociedad y el medioambiente. En el ámbito empresarial, esta cuestión presenta una relevancia especial, debido a la influencia social de muchas de las decisiones que se toman en ejercicio de la función directiva de las organizaciones. Por ello, se ha decidido añadir al Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad una materia que, bajo la denominación de Empresa y Sociedad explique a los alumnos la función social de las empresas. Este objetivo se cubre desde dos perspectivas distintas. En primer lugar, desde un punto de vista sociológico, se explican al alumno las bases de la sociedad actual, así como los fundamentos del sistema político y económico en el que las empresas se desenvuelven. Sobre la base de esta explicación, se ha diseñado una segunda asignatura, de 6 créditos, que aborda, desde una perspectiva directiva, el concepto de Responsabilidad Social de la Empresa, analizando la influencia social, económica y medioambiental de las políticas empresariales.

XIII MÓDULO DE FINANZAS INTERNACIONALES: este módulo da cabida a una materia que contiene dos asignaturas con las que se pretende profundizar en aspectos relativos a las finanzas en un nivel internacional, de manera que confieran una formación diferenciada en este campo. Con ellas se pretende que el estudiante adquiera nociones sobre el entorno internacional en el que operan las organizaciones empresariales, conociendo el sistema financiero internacional así como la normativa internacional sobre bolsa y mercados de divisas, gestión y cobertura de riesgos, aduanas y comercio internacional, transporte y seguros internacionales, etc.

Como ha podido observarse, la Comisión de Título de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales ha trabajado sobre la base de los contenidos comunes definidos por la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales del Consejo Andaluz de Universidades, que fija el 75% de los contenidos del Grado. En este sentido, se ha hecho un doble trabajo:

- Los contenidos comunes, definidos a nivel de módulo, han sido concretados en materias específicas.
- Con la definición del 25% restante se ha profundizado en los contenidos y competencias más específicos del título. En ocasiones, se han añadido nuevos módulos, mientras que, en otros casos, se ha reforzado con materias adicionales los módulos definidos a nivel andaluz.

5.1.4. Optatividad para el alumno

~~Como se ha señalado con anterioridad, se ha restringido la optatividad ofrecida al alumno, tratando de reservar recursos para ofrecer una docencia lo más cercana posible al alumno y garantizar la calidad~~

de la formación específica del Grado. Por ello, se decidió ofertar únicamente 18 créditos optativos, dentro del Módulo de Proyección Profesional. El objetivo es dar cobertura a aquellos alumnos que no cursen Prácticas de Empresa, o que no soliciten el reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación (art. 12.8 del RD 1393/2007).

Para determinar qué asignaturas del Plan de Estudios constituyen esta optatividad, se ha atendido al criterio de las competencias cubiertas. De esta forma, se han seleccionado aquellas asignaturas del 25% definido por la Facultad que desarrollan las competencias que el alumno adquiriría con las Prácticas de Empresa, así como con el desarrollo de las actividades recogidas en el art. 12.8 del RD 1393/2007. Tales asignaturas son las siguientes:

- Sociología de las Finanzas — 6 créditos
- Responsabilidad Social — 6 créditos
- Gestión de Proyecto — 6 créditos

Por lo tanto, aquellos alumnos que desarrollen Prácticas de Empresa (12 créditos) tan sólo tendrían que cursar una de ellas. De la misma forma, si se obtiene el reconocimiento de 6 créditos al que hace referencia el RD 1393/2007, se podría igualmente dejar de cursar una de las tres asignaturas mencionadas:

Tabla 5.2. Posibilidades de optatividad

Situación del alumno	Asignaturas optativas que el alumno debe poder cursar
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla Prácticas de Empresa • Obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	ninguna
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla Prácticas de Empresa • No obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	<p>Sociología de las Finanzas</p> <p>o</p> <p>Responsabilidad Social</p> <p>o</p> <p>Gestión de Proyectos</p>
<ul style="list-style-type: none"> • No desarrolla Prácticas de Empresa • Obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	dos de las tres asignaturas optativas
<ul style="list-style-type: none"> • No desarrolla Prácticas de Empresa • No obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	las tres asignaturas optativas

En el Grado en Finanzas y Contabilidad se ha estructurado la optatividad ofrecida tratando de reservar recursos para ofrecer una docencia lo más cercana posible al alumno, garantizar la calidad de la formación específica del Grado y poder ofrecer distintas líneas de especialización a través de las tres menciones que se ofrecen para el título. En este sentido, el conjunto de asignaturas optativas ofrecidas se ha estructurado de la siguiente manera:

Asignaturas optativas ofertadas	
Relacionadas con la proyección profesional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prácticas de Empresa ▪ Gestión de Proyectos ▪ Sociología de las Finanzas ▪ Responsabilidad Social de las Empresas
Relacionadas con las menciones	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derecho Tributario I ▪ Derecho Tributario II ▪ Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios. ▪ Contabilidad Financiera y Fiscalidad ▪ Derecho Tributario Internacional ▪ Financiación del Comercio Exterior

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Contabilidad Internacional ▪ Finanzas Internacionales ▪ Auditoría ▪ Control de Gestión
Optativas complementarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Econometría Financiera ▪ Lengua extranjera aplicada

Con respecto a la tabla anterior, caben hacer las siguientes precisiones:

1. Asignaturas relacionadas con la proyección profesional.

Dentro del módulo de proyección profesional existen 18 créditos optativos que el alumno puede cursar siguiendo diferentes alternativas, dándose cabida, dentro de ellas, a las Prácticas de Empresa o al reconocimiento académico por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación (art. 12.8 del RD 1393/2007). Ahora bien, con el objetivo de dar cobertura a aquellos alumnos que decidan no cursar prácticas o que no soliciten el referido reconocimiento académico, se han incluido dentro del módulo 3 asignaturas optativas de 6 créditos cada una. Para su determinación, se ha atendido al criterio de las competencias cubiertas. De esta forma, se han seleccionado aquellas asignaturas del 25% definido por la Facultad que desarrollan las competencias que el alumno adquiriría con las Prácticas de Empresa, así como con el desarrollo de las actividades recogidas en el art. 12.8 del RD 1393/2007. Tales asignaturas son las siguientes:

- Sociología: 6 créditos
- Responsabilidad Social de las Empresas: 6 créditos
- Gestión de Proyectos: 6 créditos

Sobre la base de esta situación, las posibilidades que tiene un alumno para cursar los 18 créditos optativos a los que se ha hecho referencia dentro del módulo de proyección profesional se recogen en la siguiente tabla.

Posibilidades de optatividad	
Situación del alumno	Asignaturas optativas que debe cursar
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla Prácticas de Empresa • Obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	Ninguna
<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla Prácticas de Empresa • No obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	Una de las siguientes tres asignaturas (a elegir): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sociología ▪ Responsabilidad Social de las Empresas ▪ Gestión de Proyectos

Posibilidades de optatividad	
Situación del alumno	Asignaturas optativas que debe cursar
<ul style="list-style-type: none"> • No desarrolla Prácticas de Empresa • Obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	Dos de las siguientes tres asignaturas (a elegir): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sociología ▪ Responsabilidad Social de las Empresas ▪ Gestión de Proyectos
<ul style="list-style-type: none"> • No desarrolla Prácticas de Empresa • No obtiene reconocimiento académico (art.12.8 RD 1393/2007) 	Obligatoriamente, las tres asignaturas siguientes: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Sociología ▪ Responsabilidad Social de las Empresas ▪ Gestión de Proyectos

2. Asignaturas relacionadas con las menciones.

Estas asignaturas se incluyen en alguna de las tres menciones ofertadas dentro del Grado en Finanzas y Contabilidad, tal y como se describe en el apartado 2.1 de esta Memoria, insertándose dentro del itinerario curricular en la manera prevista en el apartado 5.1.6. que describe la organización temporal del plan de estudios.

3. Asignaturas complementarias.

Al margen de las anteriores, existen dos asignaturas optativas complementarias: **Econometría Financiera y Lengua extranjera aplicada**. Ambas deberán ser cursadas por aquellos estudiantes que no opten por alguna de las tres menciones planteadas para el título.

5.1.5. Cobertura de las competencias del Grado

Como expresa el RD 1393/2007 y se desprende del Libro Blanco y del resto de informes sobre la adaptación de los títulos al Espacio Europeo de Educación Superior, las competencias constituyen el centro de los Grados, sirviendo de referencia para el diseño, la implantación y la evaluación de los Planes de Estudio. En la configuración del Grado en Finanzas y Contabilidad se ha tenido en cuenta este criterio. La relación de competencias y el perfil de egreso descritos en el apartado 3 de la presente memoria ha servido de base para la definición de los módulos, materias y asignaturas de que consta el título. En las tablas que se muestran a continuación se relacionan todas las competencias, indicando los módulos a través de los cuáles se desarrolla y evalúa cada una de ellas. Como puede observarse, no todas las competencias tienen el mismo tipo de cobertura en el Plan de Estudios. Las de carácter genérico que, como se explicó en el apartado 3 hacen referencia a habilidades que cualquier graduado ha de tener al finalizar sus estudios, se desarrollan de manera mucho más transversal, a lo largo de los diferentes Módulos. En la transmisión de las competencias genéricas, los módulos de Formación Básica y de Proyección Profesional desempeñan un papel especialmente importante. Como puede observarse en el cuadro, abordan prácticamente todas las habilidades instrumentales, personales y sistémicas, unas de ellas al principio del Plan de Estudios y otras en último curso, lo que permite evaluar, por comparación, el grado en el que los estudiantes han adquirido cada una de estas competencias. La cobertura de las competencias específicas es, dada su naturaleza distinta. Tanto los conocimientos como las competencias aplicadas se encuentran repartidas a lo largo de los distintos módulos disciplinares del Plan de Estudios, que abordan cada una de las parcelas de la función directiva.

Las competencias básicas no aparecen con esta redacción en la Memoria del Grado, pero existe una correspondencia entre las mismas y las competencias Generales y Específicas del título. La tabla que se recoge seguidamente muestra dicha relación:

Relación entre competencias básicas y las del grado en Finanzas y Contabilidad

	COMPETENCIA BÁSICA		EQUIVALENCIA
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.	CE3	Conceptos de Dirección de Empresas
		CE4	Conceptos de Matemáticas
		CE5	Conceptos de Estadística
		CE6	Conceptos de Economía
		CE8	Conceptos de Contabilidad
		CE9	Conceptos de Finanzas
		CE10	Conceptos de Marketing
		CE12	Conceptos de Inferencia Estadística
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	CG4	Capacidad para la resolución de problemas
		CG22	Motivación por la calidad
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de	CG1	Capacidad de análisis y síntesis

	reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	CG3	Capacidad de organización y planificación
		CG5	Habilidad para analizar y buscar información proveniente de fuentes diversas
		CG14	Capacidad crítica y autocrítica
		CG15	Compromiso ético en el trabajo
		CG23	Conocer y comprender la responsabilidad social derivada de las actuaciones económicas y empresariales
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	CG6	Comunicación oral y escrita en la propia lengua
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	CG7	Capacidad para tomar decisiones
		CG9	Capacidad para trabajar en equipo
		CG16	Trabajar en entornos de presión
		CG17	Capacidad de aprendizaje autónomo
		CG18	Capacidad de adaptación a nuevas situaciones

Relación entre las competencias del título y las materias y asignaturas.

Relación entre materias y competencias básicas

MATERIA	ABREV.	COMPETENCIAS BÁSICAS (CB)				
		1	2	3	4	5
Historia	HIS			x	x	x
Derecho Empresarial	DEM	x	x	x	x	
Estadística	EST	x	x	x		
Matemáticas	MAT	x	x	x		
Empresa	EMP	x	x	x	x	x
Economía	ECO		x	x	x	x
Derecho Empresarial II	DEII		x	x	x	x
Macroeconomía	MAC	x	x	x	x	x
Estadística Avanzada	ESA	x	x	x	x	x
Instrumentos para el Análisis del Sistema Económico	IAS	x	x	x	x	x
Dirección de Marketing	DMR	x	x	x	x	x
Contabilidad Financiera	CTFA	x		x		x
Estados Contables	ECC					x
Contabilidad y Fiscofiscalidad	CTF					
Contabilidad Internacional	CINT					
Contabilidad de Costes	CCOS	x	x	x		x
Contabilidad de Gestión	CCGS	x	x	x		x
Control de Gestión	CCGT	x	x	x		x
Análisis de los Estados Financieros I	AEFI			x	x	x
Análisis de los Estados Financieros II	AEFI2			x		
Gestión Financiera	GFIN	x	x	x		x
Valoración de las Operaciones Financieras	VOF			x	x	x
Valoración de Empresas	VEMP	x	x	x		
Planificación Financiera	PFIN	x	x	x		x
Mercados Financieros I	MFI					
Mercados Financieros II	MFI2					
Derecho Tributario I	DTI		x	x		x
Derecho Tributario II	DTII		x	x		x
Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	RFB		x	x		x
Derecho Tributario Internacional	DTINT					
Auditoría	AUD	x	x	x	x	x
Econometría Financiera	ECCFIN	x	x	x		x
Creación de Empresas	CREA	x	x	x	x	x
Prácticas de Empresas	PRAC			x		x
Trabajo Fin de Grado	TFG			x	x	
Gestión de Proyectos	PROY		x	x	x	x
Lenguas extranjeras aplicadas	LEN		x	x	x	x
Empresa y Sociedad	EMPSOC	x	x	x	x	x
Finanzas Internacionales	FINT		x	x		

Relación entre materias y competencias genéricas

MATERIA	COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	
HIS	x		x		x	x		x			x			x								x	
GDH	x		x	x	x	x					x		x		x								
EST	x	x		x																			
MAY	x		x	x	x																		
EMP	x		x	x	x	x	x	x			x				x	x			x			x	
ECO	x			x	x	x																	
DDI	x		x	x	x	x					x	x	x	x		x	x						
IRAC	x			x	x	x		x					x			x							
CSA	x	x		x	x	x							x			x							
IRI	x	x	x	x	x	x							x	x		x						x	
DMX	x		x	x	x	x	x	x					x			x		x	x	x	x	x	
CPRA		x	x												x	x							
EDDC		x													x	x							
CYT					x																		
CIPI																	x						
CCOS	x			x				x									x						
GDH1	x			x													x						
CONT	x			x	x			x					x			x							
ADD1	x		x		x	x		x														x	
ADFI	x		x		x								x									x	
GRIN	x	x		x				x					x			x						x	
UDF	x		x		x	x		x														x	
VEMP		x		x	x								x										
PDN		x	x	x	x			x					x	x								x	
IRFI				x				x															
MFI				x				x															
DFI				x	x															x			
DTI				x	x												x	x					
DDI1		x	x	x				x								x	x	x					
DTINT					x	x																	
AUD	x		x	x		x		x					x			x					x	x	
EPFN	x	x	x	x	x			x					x									x	
CREA	x	x	x	x	x	x	x	x	x				x			x	x	x	x	x	x	x	
PRACT			x									x				x		x					
TEG	x				x	x																	
PROY					x	x				x	x	x	x	x			x	x	x	x	x	x	
IRN					x					x	x	x	x	x		x	x						
DMYSOC	x		x		x	x				x	x	x	x	x	x	x						x	
INT	x			x	x			x			x												

Relación entre materias y competencias específicas

MATERIA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	32	
HC	x											x								x											
DEM		x																													x
EST				x							x																				
MAT			x											x																	
EMP			x					x	x	x					x	x			x	x	x	x							x		
ECO						x	x				x				x			x													
DIR		x																													x
MAC						x				x					x		x														
ESA				x								x																			
IAT					x															x											
DAR		x							x						x	x															
CFR								x						x	x										x						
ECG														x	x										x						
CF								x																							
CONT								x																							
ECOS								x																							
COES								x																							
CONT								x																							
ACT														x	x																
ACT														x	x																
DIR								x							x																
VOF														x	x																
VEAP									x																						
DIR								x																							
MPI														x																	
MPI														x																	
DTI		x																													
DTI		x																													
RFB																															
DTINT																															
AUD								x							x											x					
ECRN														x	x												x				
ECRA																												x			
PRACT																															
TEG																															
PROY														x	x																
LIX																															
EMPJEC															x																
ENT									x																	x	x				x

Relación entre materias y competencias adicionales

MATERIA	COMPETENCIAS ADICIONALES		
	CD1	CD2	CD3
HIS			
DOM			
EST			
MAT			
EMP			
ECO			
DDI			
MAC			
ELA			
IRL			
DMR			
CFMA			
TECC			
CVT			x
QNT			
PCOS			
COES			
CONT			
ACTI			
ACTR			
GTIN			
VOF			
VENP			
FIN			
MDI			
MDI			
DTI			x
DTI			x
REB			x
OTRY			x
AUD		x	
ACFN			
CREA			
PRACT			
TPG			
PROV	x		
LAV	x		
EMYSOC			
INT			

Relación entre asignaturas y competencias básicas

ASIGNATURA	ABREV.	COMPETENCIAS BÁSICAS (CB)				
		1	2	3	4	5
Historia Económica	HIS			x	x	x
Derecho Empresarial I	DEI		x	x	x	
Estadística	EST	x	x	x		
Matemáticas	MAT	x	x	x		
Introducción a la Economía de la Empresa	ISE	x	x	x	x	
Introducción a las Finanzas Empresariales	IFE	x	x	x		x
Fundamentos de Contabilidad Financiera	FCF	x				x
Introducción al Marketing	IMR	x	x	x	x	x
Economía	ECO		x	x	x	
Microeconomía	MEC		x	x	x	x
Derecho Empresarial II	DEII		x	x	x	x
Macroeconomía	MAC	x	x	x	x	x
Estadística Avanzada	ESA	x	x	x	x	x
Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	IAE	x	x	x	x	x
Dirección de Marketing	DMR	x	x	x	x	x
Contabilidad Financiera I	CFI	x				x
Contabilidad Financiera II	CFII	x		x		x
Estados Contables	ECC					x
Contabilidad Financiera y Fiscalidad	CFF					
Contabilidad Financiera Internacional	CFINT					
Contabilidad de Costes	CCOS	x	x	x		x
Contabilidad de Gestión	CCGS	x	x	x		x
Control de Gestión	CONTROL	x	x	x		x
Análisis de los Estados Financieros I	AEFI			x	x	x
Análisis de los Estados Financieros II	AEFI			x		
Gestión Financiera	GFIN	x	x	x		x
Valoración de las Operaciones Financieras	VOP			x	x	x
Valoración de Empresas	VALEMP	x	x	x		
Planificación Financiera	PFIN	x	x	x		x
Mercados Financieros I	MF1					
Mercados Financieros II	MFII					
Derecho Tributario I	DTI		x	x		x
Derecho Tributario II	DTII		x	x		x
Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	RFB		x	x		x
Derecho Tributario Internacional	DTINT					
Auditoría	AUD	x	x	x	x	x
Econometría Financiera	ECONFIN		x	x		x
Creación de Empresas	CREA	x	x	x	x	x
Prácticas de Empresa	PRACT			x		x
Trabajo Fin de Grado	TFG			x	x	
Gestión de Proyectos	PROY		x	x	x	x
Inglés Aplicado a las Finanzas	ING		x	x	x	x
Francés Aplicado a las Finanzas	FRA		x	x	x	x
Sociología de las Finanzas	SOC	x	x	x	x	x
Responsabilidad Social de la Empresa	RSE			x		
Finanzas Internacionales	FININT		x	x		
Financiación del Comercio Exterior	FCE		x	x		

Relación entre asignaturas y competencias genéricas

ASIGNATURA	COMPETENCIAS GENÉRICAS (CG)																						
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
HS	x		x		x	x		x				x			x								x
DD	x		x	x	x	x					x		x		x								
EST	x	x		x																			
MAT	x		x	x	x																		
IE	x		x	x	x	x						x									x		
IF	x			x				x															
ICF																	x	x					
IMK				x	x	x		x															
ICD	x			x	x	x																	
IMC	x			x	x	x													x				
IPD	x		x	x	x	x						x	x	x	x			x	x				
IRAC	x			x	x	x		x						x				x					
ISA	x	x		x	x	x								x				x					
IAE	x	x	x	x	x	x								x	x			x					x
DMK	x		x	x	x	x	x	x						x				x		x	x	x	x
ICJ		x															x						
ICII			x																x				
ESTC		x															x	x					
ICF					x																		
CIAT																				x			
ICDE	x			x					x											x			
ICDS	x			x																x			
CONTROL	x			x	x				x					x					x				
ARJ	x		x		x	x			x														x
AEJH	x		x		x									x									x
APN	x	x		x				x						x			x						x
VOF	x		x		x	x			x														x
VALEMP		x		x	x									x									
PPN		x	x	x	x			x						x	x								x
MEI				x				x															
MRJ				x				x															
DTI				x	x																		
DTB				x	x																		
IBTB		x	x	x				x									x	x	x				
CIINT					x	x																	
AUD	x		x	x	x				x					x					x				x
ECFON	x	x	x	x	x			x						x									x
CRCA	x	x	x	x	x	x	x	x	x					x				x	x	x	x	x	x
IRACT			x																				
ITG	x				x	x																	
PROF					x	x				x	x	x	x	x	x				x	x	x	x	x
ING					x					x	x	x	x	x	x				x	x			
IDA					x					x	x	x	x	x	x				x	x			
SDC	x		x			x					x	x	x	x	x	x			x				x
RSE	x				x																		x
FRONT	x			x	x			x															
ICE	x			x	x			x															

Relación entre asignaturas y competencias específicas

ASIGNATURA	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (CE)																																				
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31						
MIS	x												x								x																
DSI		x																																x			
EST					x							x																									
MAAT				x											x																						
ICE			x												x																						
ICE									x						x																			x			
ICF								x							x																						
IBAV			x							x					x		x																				
IASD					x	x					x				x																						
MIC						x									x																						
DSI		x																																	x		
IMAC						x				x					x																						
ESA					x							x																									
IFE						x																															
DMR			x							x					x		x																				
CI									x						x																						
CFI									x						x																						
ECC															x	x																					
CFE									x																												
CFINT									x																												
CCDS									x																												
CFES									x																												
CONTROL									x																												
AEF															x																						
AEFI															x																						
SDR										x					x																						
VDF															x	x																					
VALORP										x																											
FEIR										x																											
MF															x																						
MFU															x																						
DTI			x												x																						
DTI			x																																		
IFR																																					
OTINT																																					
AUD										x																											
ICFIN															x	x																					
CEEA																																					
FINACT																																					
YEG																																					
PROY																																					
ING																																					
ESA																																					
SEC																																					
RDE																																					
FININT																																					
ICE																																					

Relación entre asignaturas y competencias adicionales

ASIGNATURA	COMPETENCIAS ADICIONALES		
	CO1	CO2	CO3
BS			
SEI			
EST			
DIAT			
ISI			
IRE			
ICZ			
IRK			
ECO			
MIC			
DEII			
MAC			
CSA			
IAE			
DMK			
CI			
GIH			
FECC			
QF			x
QFNT			
CCOS			
COES			
CONTRCA			
ADH			
ADPI			
GFIB			
VCF			
VALEMP			
PFIN			
MDI			
RPII			
DI			x
DTI			x
RPIB			x
DTAT			x
AOD		x	
ECIN			
CRSA			
FINACT			
TAC			
PROY	x		
ING	x		
FRA			
SOX			
RSE			
FININT			
ICZ			

Inclusión de enseñanzas relacionadas con los derechos fundamentales de igualdad entre hombres y mujeres, así como con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

La igualdad entre hombres y mujeres no debiera considerarse como una materia en sí, sino que ha de transmitirse de manera transversal, junto con otros valores, en todas las materias del Título, a través de actitudes y comportamientos de profesores, alumnos e instituciones. Independientemente de que en algunas materias se establezcan contenidos expresamente referidos a la igualdad entre géneros (Sociología de las Finanzas, Responsabilidad Social de la Empresa, Derecho Empresarial II) es importante velar para que estos planteamientos estén presentes en el desarrollo cotidiano de las materias.

Para velar especialmente por el correcto desarrollo de los planteamientos anteriores, el Coordinador/a de Titulación establecerá un procedimiento de análisis de contenidos y materiales docentes que fomenten, de manera transversal en todas las materias incluidas en el grado, los referentes positivos de género, evitando la discriminación de género o la prevalencia de un género frente a otro tanto a nivel de contenidos como a nivel de lenguaje.

Este principio de igualdad queda puesto de manifiesto en la memoria del grado en el apartado 3.3 "Otras competencias complementarias para el desarrollo curricular".

La Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales asume igualmente la responsabilidad de que los discapacitados puedan proseguir su desarrollo personal, académico y profesional, sean cuales fueren sus dificultades de partida. Para ello necesitamos una formación adecuada y, sobre todo, superar los prejuicios y estereotipos que todavía persisten en la sociedad. En pro de una efectiva inclusión de los discapacitados la Universidad de Cádiz en el Programa de Atención a la Discapacidad actúa entre otras en las siguientes líneas:

- Sensibilización acerca de la problemática de la discapacidad a través de carteles, encuentros o jornadas.
- Promoción y oferta de cursos y otras actividades de formación acerca de la discapacidad.
- Reflexión acerca de las formas de pensar, sentir y actuar habituales en relación a los discapacitados.
- Difusión entre la comunidad universitaria del documento de principios normativos titulado "Compromiso de la Universidad de Cádiz" con la integración de las personas discapacitadas, aprobado por el Consejo de Gobierno el 20 de julio de 2006.
- Por ello, se entiende que los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad deben difundirse dentro de la comunidad universitaria a través de un comportamiento democrático y de igualdad de manera que quede reflejada en la actividad cotidiana de la universidad.

Competencias adicionales establecidas para el título.

Las competencias que se recogen en el capítulo 3 de la Memoria son aquéllas que un alumno adquiere cuando cursa el Grado en Finanzas y Contabilidad. La inclusión de las menciones en el Grado en Finanzas y Contabilidad obliga a incluir nuevas asignaturas optativas no contempladas en la Memoria inicial del título, por lo que los alumnos ya no tienen que cursar necesariamente las asignaturas optativas originalmente planteadas. Dado que cualquier competencia incluida en el apartado 3 debe ser adquirida cursando exclusivamente asignaturas básicas y obligatorias, ninguna de ellas debería aparecer ahora en una asignatura optativa. Originariamente, existían tres competencias del apartado 3 incluidas tan sólo en asignaturas optativas y, dado que se van a mantener en el título, se han recodificado y trasladado al apartado 5 de esta memoria apareciendo en aquellas asignaturas optativas que sigan encargándose de trabajarlas y evaluarlas. La recodificación ha sido la siguiente:

Código Antiguo	Código Nuevo	Competencia
CG8	CO1	Comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.
CE31	CO2	Capacidad para comprender los procesos de auditoría e interactuar con los profesionales responsables de la misma.
CE32	CO3	Capacidad para comprender y aplicar la normativa fiscal básica aplicable al ámbito empresarial.

5.1.6. Organización temporal del Plan de Estudios:

Tabla 5.4. Estructura temporal del Plan de Estudios

PRIMER CURSO			
Primer semestre		Segundo semestre	
Introducción a la Economía de la Empresa (B)	6	Introducción al Marketing (B)	6
Economía (B)	6	Fundamentos de Contabilidad Financiera (B)	6
Matemáticas (B)	6	Historia Económica (B)	6
Derecho Empresarial I (B)	6	Estadística (B)	6
Introducción a las Finanzas Empresariales (B)	6	Microeconomía (B)	6
SEGUNDO CURSO			
Tercer semestre		Cuarto semestre	
Macroeconomía (Ob)	6	Contabilidad Financiera I (Ob)	6
Estadística Avanzada (Ob)	6	Derecho Tributario I (Op)	6
Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios (Op)	6	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico (Ob)	6
Dirección de Marketing (Ob)	6	Gestión Financiera (Ob)	6
Derecho Empresarial II (Ob)	6	Valoración de Operaciones Financieras (Ob)	6
TERCER CURSO			
Quinto semestre		Sexto semestre	
Contabilidad Financiera II (Ob)	6	Estados Contables (Ob)	6
Gestión Financiera (Ob) Econometría Financiera (Op)	6	Contabilidad de Gestión (Ob)	6
Lengua Extranjera Aplicada (Op)	3	Derecho Tributario II (Op)	6
Contabilidad de Costes (Ob)	6	Mercados Financieros I (Ob)	6
Planificación Financiera (Ob)	9	Auditoría (Op)	6
CUARTO CURSO			
Séptimo semestre		Octavo semestre	
Prácticas de Empresa (Op)			12
Mercados Financieros II (Ob)	6	Valoración de Empresas (Ob)	6
Análisis de los Estados Financieros I (Ob)	6	Creación de Empresas (Ob)	6
Control de Gestión (Op)	6	Análisis de los Estados Financieros II (Ob)	6
Sociología de las Finanzas (Op)	6	Responsabilidad Social de las Empresas (Op)	6
Gestión de Proyectos (Op)	6	Trabajo Fin de Grado (Ob)	6

*: estas asignaturas deberán ser cursadas por aquellos alumnos que no desarrollen Prácticas de Empresa y que no obtengan el reconocimiento académico que ofrece el art. 12.8 del RD 1393/2007, conforme a lo dispuesto en la tabla 5.2 de la presente memoria

(B): materias básicas

(Ob): materias obligatorias

(Op): materias optativas. Únicamente para aquellos alumnos que cursen dobles grados (Acuerdo de Consejo de Gobiernos de 3 de abril de 2009)

Módulo de Formación Básica en Ciencias Económicas y Empresariales	
Módulo de ampliación de la Formación Básica	

Módulo de Contabilidad Financiera
Módulo de Contabilidad de Gestión
Módulo de Análisis de los Estados Financieros
Módulo de Análisis de las Operaciones Financieras
Módulo de Finanzas Corporativas
Módulo de Mercados Financieros
Módulo de Derecho Tributario y Fiscalidad
Módulo de Auditoría
Módulo de Econometría
Módulo de Proyección Profesional

El Real Decreto 1393/2007 establece que los Grados han de organizarse en cuatro cursos académicos de 60 créditos, divididos a su vez en dos semestres de igual carga para el alumno (30 créditos).

En la presente memoria, se ha optado por estructurar el Plan de Estudios sobre la base de módulos de carácter disciplinar. Cada uno de ellos contiene la formación que el alumno recibirá acerca de una determinada área de conocimiento. Por este motivo, los módulos contienen materias tanto básicas e introductorias, como de profundización, por lo que tendrán que ser convenientemente repartidos a lo largo de los ocho semestres del Plan de Estudios. La adquisición de conocimientos y competencias se produce, por lo tanto, de manera paralela en los diferentes módulos, con la excepción de los módulos inicial y final del Plan de Estudios (Formación Básica y Proyección Profesional), orientados respectivamente a la introducción y síntesis de las competencias del título.

Tabla 5.4. Estructura temporal del Plan de Estudios

Primer curso					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Carácter	Ctos.	Asignatura	Carácter	Ctos.
Introducción a la Economía de la Empresa	Básica	6	Introducción al Marketing	Básica	6
Economía	Básica	6	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Básica	6
Matemáticas	Básica	6	Historia Económica	Básica	6
Derecho Empresarial I	Básica	6	Estadística	Básica	6
Introducción a las Finanzas Empresariales	Básica	6	Microeconomía	Básica	6
Total		30	Total		30
Segundo curso					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Carácter	Ctos.	Asignatura	Carácter	Ctos.
Macroeconomía	Obligatoria	6	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	Obligatoria	6
Contabilidad Financiera I	Obligatoria	6	Contabilidad Financiera II	Obligatoria	6
Estadística Avanzada	Obligatoria	6	Gestión Financiera	Obligatoria	6
Dirección de Marketing	Obligatoria	6	Valoración de Operaciones Financieras	Obligatoria	6
Derecho Empresarial II	Obligatoria	6			
Total		30	Total		24
Créditos con asignaturas optativas 6					
			Derecho Tributario I	Optativa	6
			Financiación del Comercio Exterior	Optativa	6
Tercer curso					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Carácter	Ctos.	Asignatura	Carácter	Ctos.
Contabilidad de Costes	Obligatoria	6	Estados Contables	Obligatoria	6
Planificación Financiera	Obligatoria	9	Contabilidad de Gestión	Obligatoria	6
			Mercados Financieros I	Obligatoria	6
Total		15	Total		18
Créditos con asignaturas optativas 27					
Régimen Fiscal del Impuesto sobre beneficios	Optativa	6	Derecho Tributario II	Optativa	6
Lengua Extranjera Aplicada	Optativa	3	Contabilidad Financiera y Fiscalidad	Optativa	6
Econometría Financiera	Optativa	6	Contabilidad Financiera Internacional	Optativa	6
			Finanzas Internacionales	Optativa	6
			Auditoría	Optativa	6
Cuarto curso					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Carácter	Ctos.	Asignatura	Carácter	Ctos.

Mercados Financieros II	Obligatoria	6	Valoración de Empresas	Obligatoria	6
Análisis de los Estados Financieros I	Obligatoria	6	Creación de Empresas	Obligatoria	6
			Análisis de los Estados Financieros II	Obligatoria	6
			Trabajo Fin de Grado	Obligatoria	6
Total		12	Total		24
Créditos con asignaturas optativas 24					
Derecho Tributario Internacional	Optativa	6	Responsabilidad Social de las Empresas	Optativa	6
Control de gestión	Optativa	6			
Sociología de las Finanzas	Optativa	6			
Gestión de Proyectos	Optativa	6			
Prácticas de Empresa – Optativa – 12 créditos					

Seguidamente, y con el objeto de clarificar en mayor medida la estructura temporal y el itinerario curricular del título, se ofrece una clasificación de las asignaturas optativas atendiendo a las distintas menciones previstas para la titulación:

Asignaturas optativas de la Mención en Fiscalidad					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Curso	Ctos.	Asignatura	Curso	Ctos.
Régimen Fiscal del Impuesto sobre beneficios	3º	6	Derecho Tributario I	2º	6
Derecho Tributario Internacional	4º	6	Derecho Tributario II	3º	6
			Contabilidad Financiera y Fiscalidad	3º	6
Asignaturas optativas de la Mención en Contabilidad y Finanzas Internacionales:					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Curso	Ctos.	Asignatura	Curso	Ctos.
Régimen Fiscal del Impuesto sobre beneficios	3º	6	Financiación del Comercio Exterior	2º	6
Derecho Tributario Internacional	4º	6	Contabilidad Financiera Internacional	3º	6
			Finanzas Internacionales	3º	6
Asignaturas optativas de la Mención en Contabilidad Avanzada:					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Curso	Ctos.	Asignatura	Curso	Ctos.
Control de gestión	4º	6	Derecho Tributario I	2º	6
			Contabilidad Financiera Internacional	3º	6
			Contabilidad Financiera y Fiscalidad	3º	6
			Auditoría	3º	6
Otras optativas del título:					
Primer semestre			Segundo semestre		
Asignatura	Curso	Ctos.	Asignatura	Curso	Ctos.
Lengua Extranjera Aplicada	3º	3	Responsabilidad Social de las Empresas	4º	6
Econometría Financiera	3º	6			
Sociología de las Finanzas	4º	6			
Gestión de Proyectos	4º	6			

Mecanismos de Coordinación Docente:

La implantación del Plan de Estudios y su posterior desarrollo exige un notable esfuerzo de coordinación por parte del personal docente y administrativo empleado. La Universidad de Cádiz, a través de sus Sistema de Garantía Interna de la Calidad (SGIC), regula los procedimientos de gestión de la docencia. En este sentido, desempeña un papel especialmente importante la figura del Coordinador/a de Titulación.

El desarrollo de la docencia en módulos, materias y asignaturas requiere un esfuerzo conjunto de organización por parte del profesorado implicado, que deberá:

- Coordinar las actividades docentes dentro de una misma área de especialización.
- Compartir recursos y materiales docentes.
- Poner en común los criterios que aplican los docentes para evaluar la adquisición de competencias por parte de los alumnos.
- Revisar contenidos y métodos, para evitar las duplicidades entre asignaturas.
- Intercambiar experiencias docentes.

Los profesores deberán elaborar y revisar anualmente las Guías Docentes de las asignaturas, atendiendo a los objetivos establecidos en esta memoria. Para la presentación de estos documentos se ha contemplado un

procedimiento específico en el SGIC. Las Guías Docentes deberán contener, como mínimo, información acerca de los siguientes aspectos:

- Denominación de la asignatura y localización en el Plan de Estudios.
- Objetivos.
- Metodología de Enseñanza/Aprendizaje.
- Requisitos previos de matriculación.
- Contenidos.
- Programación temporal de la asignatura.
- Sistema y criterios de evaluación.
- Bibliografía y recursos.

Al finalizar cada semestre el Coordinador/a de Titulación convocará una reunión en la que intervengan todos los docentes implicados en el Grado para valorar el desarrollo de la docencia y los resultados obtenidos, informando de las conclusiones alcanzadas a la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Centro.

Descripción de los módulos o materias de enseñanza/aprendizaje que constituyen la estructura del Plan de Estudios

En este punto de la memoria se recoge, de forma detallada, el contenido de cada uno de los módulos en los que se ha estructurado el Plan de Estudios del Grado en Finanzas y Contabilidad.

En la definición de los módulos, se ha partido de los acuerdos suscritos a nivel andaluz, que fijan el 75% de las materias del Grado (*Acuerdo de la Comisión de Rama de Ciencias Económicas y Empresariales, de 19 de septiembre de 2008*). Los contenidos y las competencias definidas a nivel andaluz se han tomado como base, respetando su denominación. No obstante, en algunos casos, se han completado estos módulos con materias suplementarias, añadidas con cargo al 25% propio, que permiten profundizar en ciertos contenidos cuya relevancia en el perfil del título ha sido puesta de manifiesto por la Comisión de Título de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz.

De la misma manera, se ha pretendido que el diseño de los módulos sea coherente con el perfil del título, descrito en el apartado 3 de la presente memoria. Las competencias que adquiere el estudiante a lo largo de los diferentes módulos, materias y asignaturas completan el perfil de egreso exigido para otorgar el título. Como ya se explicó, al definir la relación de competencias que ha de adquirir el Graduado/a en Finanzas y Contabilidad se han tenido en cuenta las recomendaciones planteadas por informes previos, como el Libro Blanco o el proyecto Tuning. Esto hace que el Plan de Estudios sea consistente con los planteamientos a nivel europeo acerca de la convergencia en la docencia universitaria en el ámbito de la gestión empresarial.

Las competencias constituyen, por tanto, el eje del título. Éstas concretan la definición de los módulos y orientan sus resultados de aprendizaje. Igualmente, las actividades docentes y la metodología de enseñanza-aprendizaje seleccionada en cada caso módulo se ha definido en relación con las competencias que se intenta transmitir a los alumnos. Al hacerlo, se ha tenido en cuenta la dedicación establecida para los estudiantes en el marco del crédito europeo. No obstante, la carga de trabajo para el alumno será una de las cuestiones que habrá de revisarse en la evaluación anual de la titulación, ajustándose si es necesario para facilitar el proceso de aprendizaje.

Siguiendo los acuerdos de Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz, las competencias, resultados de aprendizaje y contenidos del Grado en Finanzas y Contabilidad se han estructurado en Módulos, que agrupan una o varias Materias que forman parte de la misma disciplina académica. Cada Materia, a su vez, puede estructurarse en una o varias Asignaturas, que constituyen las unidades de matrícula y el referente básico para la organización de la docencia.

La descripción del Plan de Estudios en esta memoria se planteará a nivel de Módulo. Atendiendo a lo dispuesto en el Real Decreto 1393/2007, para cada uno de ellos se detalla:

- a. Su denominación.
- b. Las competencias que adquiere el estudiante al completar el módulo.
- c. Una breve descripción de los contenidos.

- d. Las actividades formativas y la metodología de enseñanza aprendizaje previstas.
- e. El Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y el sistema de calificaciones.

Como ha quedado señalado las asignaturas se incluyen solo a modo de propuesta inicial, pudiendo revisarse periódicamente siguiendo las normas y procedimientos que en cada momento establezca la Universidad de Cádiz, manteniendo los compromisos que se establecen en la presente Memoria para los Módulos y Materias.

La metodología docente tomará como referente los modelos de innovación docente propuestos para las universidades andaluzas. De acuerdo con el Procedimiento anual de Planificación Docente se ajustarán los grupos de docencia teórica y práctica de las distintas materias y asignaturas en atención a los recursos disponibles, a las propuestas de los departamentos, y a los criterios de ordenación que se establezcan por el Centro, en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

En lo referente a las metodologías y a los sistemas de evaluación, las fichas que siguen a continuación suponen referencias iniciales, sometidas a las decisiones que adopten los órganos responsables del Título atendiendo a sus competencias y siguiendo para ello lo procedimientos establecidos en el Sistema de Garantía Interna de Calidad.

Metodologías de enseñanza aprendizaje y sistemas de evaluación

El Sistema Europeo de Transferencia y Acumulación de Créditos (ECTS) centra la medición de los créditos en la carga global de trabajo del estudiante. Constituye la base sobre la que construir un programa de aprendizaje centrado en la adquisición de competencias, que comprenda no sólo clases presenciales, sino también otro tipo de actividades docentes, dirigidas o no por el profesor y que pueden desarrollarse dentro o fuera del aula.

Este nuevo sistema de medición y de organización de la docencia supone la traslación al contexto español del modelo europeo y habrá de servir como base para la definición de los nuevos títulos de grado, según lo dispuesto en los RD 1125/2003 y 1393/2007.

La Universidad de Cádiz en el documento "Pautas para la elaboración de los planes de estudios de Grado" (acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz de 29 de octubre de 2008 adoptó como referencia que un crédito ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno que habrán de comprender, entre otras, las siguientes modalidades organizativas:

- Docencia presencial teórica en grupos grandes.
- Docencia presencial práctica en grupos reducidos.
- Participación en Seminarios y Actividades programadas para reforzar la adquisición de competencias.
- Trabajos académicamente dirigidos en grupo y/o individuales.
- Estudio autónomo y preparación de exámenes y/o pruebas.
- Celebración de exámenes y/o pruebas de evaluación.

En el Grado en Finanzas y Contabilidad la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz ha definido tres tipos diferentes de asignaturas (Tipo I, II y III) en base a la especificidad de cada una de ellas y a sus necesidades de experimentalidad, con una distribución de horas presenciales que se reparte entre créditos teóricos y prácticos.

Tabla 5.8. Distribución de cargas para un grupo de 3 créditos

	Tipo I	Tipo II	Tipo III
Horas totales alumno/a	75 horas		
Horas presenciales totales	24 horas		
Horas presenciales grupo completo	16 h. (1 grupo)	20 h. (1 grupo)	14 h.(1 grupo)
Horas presenciales grupo dividido	8 h (2 grupos)	4 h. (2 grupos)	10 h.(3 grupos)
Total horas presenciales profesor/a	32 horas	28 horas	44 horas
Créditos ECTS/alumno/a	3	3	3
Crédito ECTS/profesor/a	4	3,5	5,5

Tabla 5.9. Distribución de cargas para un grupo de 6 créditos

	Tipo I	Tipo II	Tipo III
--	--------	---------	----------

Horas totales alumno/a	150 horas		
Horas presenciales totales	48 horas		
Horas presenciales grupo completo	32 h. (1 grupo)	40 h. (1 grupo)	28 h.(1 grupo)
Horas presenciales grupo dividido	16 h (2 grupos)	8 h. (2 grupos)	20 h.(3 grupos)
Total horas presenciales profesor/a	64 horas	56 horas	88 horas
Créditos ECTS/alumno/a	6	6	6
Crédito ECTS/profesor/a	8	7	11

Tabla 5.10. Distribución de cargas para un grupo de 9 créditos

	Tipo I	Tipo II	Tipo III
Horas totales alumno/a	225 horas		
Horas presenciales totales	72 horas		
Horas presenciales grupo completo	48 h. (1 grupo)	60 h. (1 grupo)	42 h.(1 grupo)
Horas presenciales grupo dividido	24 h (2 grupos)	12 h. 2 grupos)	30 h.(3 grupos)
Total horas presenciales profesor/a	96 horas	84horas	132 horas
Créditos ECTS/alumno/a	9	9	9
Crédito ECTS/profesor/a	12	10,5	16,5

Las actividades docentes mencionadas anteriormente así como su peso relativo en horas de trabajo para el alumno/a se especifican en la ~~tabla que se muestra a continuación~~ **las fichas de las asignaturas incluidas en el apartado 5.4 de esta memoria.**

Tabla 5.11. Metodologías de enseñanza aprendizaje (estimación en créditos ECTS de trabajo del alumno)

Módulo	Asignatura	Materia	Clases teóricas	Clases prácticas	Seminarios y actividades programadas	Trabajos en grupo	Trabajos individuales	Estudio autónomo	Tutorías	Exámenes y pruebas de evaluación	Total créditos-ECTS
Módulo de Formación Básica	Derecho Empresarial I	Derecho Empresarial	1,6	0,32	0	0	0	3,6	0,24	0,24	6
	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Empresa	1,28	0,64	0,16 0,08	0,12 0,20	0,6	3	0,08	0,12	6
	Introducción a las Finanzas Empresariales	Empresa	1,28	0,64	0	0	0,72	2,88	0,24	0,24	6
	Economía	Economía	1,6	0,32	0,04	0	0	3,72	0,16	0,16	6
	Historia Económica	Historia	1,6	0,32	0,24 0,08 0	0,4	0,24	2,72 2,96 3,04	0,24	0,24 0,16	6
	Microeconomía	Economía	1,6	0,32	0,08	0,4	0	3,32	0,08	0,2	6
	Estadística	Estadística	1,12	0,8	0	0,16	0	1,04	0,16	0,24	6
	Introducción al Marketing	Empresa	1,28	0,64	0,08	0,32	0,32	2,88	0,24	0,24	6

Módulo	Asignatura	Materia	Clases teóricas	Clases prácticas	Seminarios y actividades programadas	Trabajos en grupo	Trabajos Individuales	Estudio autónomo	Tutorías	Exámenes y pruebas de evaluación	Total créditos ECTS
	Matemáticas	Matemáticas	1,12	0,8	0	0	0,8	3,04	0	0,24	6
	Introducción a la Economía de la Empresa	Empresa	1,28	0,64	0 0,08	0,4 0	0,4 0,72	2,72 2,92	0,24	0,32 0,12	6
Ampliación de la Formación Básica	Derecho Empresarial II	Derecho Empresarial	1,6	0,32	0	0	0	3,6	0,24	0,24	6
	Macroeconomía	Macroeconomía	1,6	0,32	0,16	0	0	3,6	0,16	0,16	6
	Estadística Avanzada	Estadística Avanzada	2,8 1,12	1,6 0,8	0	0,16 0,32	0	1,04 3,52	0,16 0	0,24	6
	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	1,28 1,60	0,64 0,32	0,24 0,08	0,48 0,56	0,32 0,48	2,56 2,72	0,24 0,08	0,24 0,16	6
	Dirección de Marketing	Dirección de Marketing	1,28	0,64	0,24 0,08	0,4	0,4 0,24	2,56 2,88	0,24	0,24	6
Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera I	Contabilidad Financiera	1,28	0,64	0,16 0	0,12	0,6	3 3,16	0,08	0,12	6
	Contabilidad Financiera II	Contabilidad Financiera	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Estados Contables	Estados Contables	1,28	0,64	0,24 0	1,84	0,32	1,2	0,24 0,48	0,24	6
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Costes	Contabilidad de Costes	1,28	0,64	0 0,12	0,56 0	0,16 0,72	2,88	0,24	0,24 0,12	6
	Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión	1,28	0,64	0	0,56	0,16	2,88	0,24	0,24	6
	Control de Gestión	Control de Gestión	1,28	0,64	0,16	0,4	0,16	2,88	0,24	0,24	6
Análisis de los Estados Financieros	Análisis de los Estados Financieros I	Análisis de los Estados Financieros	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Análisis de los Estados Financieros II	Análisis de los Estados Financieros	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
Análisis de las Operaciones Financieras	Gestión Financiera	Gestión Financiera	1,28	0,64	0 0,08	0 0,64	0,72 0,64 0	2,88	0,24	0,24	6
	Valoración de Operaciones Financieras	Valoración de Operaciones Financieras	1,28	0,64	0	0,72	0	2,88	0,24	0,24	6
Finanzas Corporativas	Planificación Financiera	Planificación Financiera	1,92	0,96	0	0	1,08	4,32	0,36	0,36	9

Módulo	Asignatura	Materia	Clases teóricas	Clases prácticas	Seminarios y actividades programadas	Trabajos en grupo	Trabajos Individuales	Estudio autónomo	Tutorías	Exámenes y pruebas de evaluación	Total créditos-ECTS
	Valoración de Empresas	Valoración de Empresas	1,28	0,64	0	0,72	0	2,88	0,24	0,24	6
Mercados Financieros	Mercados Financieros I	Mercados Financieros	1,28	0,64	0	0	0,72	2,88	0,24	0,24	6
	Mercados Financieros II	Mercados Financieros	1,28	0,64	0	0	0,72	2,88	0,24	0,24	6
Derecho Tributario y Fiscalidad	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	1,28	0,64	0	0,72	0	2,88	0,24	0,24	6
	Derecho Tributario I	Derecho Tributario	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Derecho Tributario II	Derecho Tributario	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
Auditoría	Auditoría	Auditoría	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
Econometría	Econometría Financiera	Econometría Financiera	1,12	0,8	0,24 0,16	0,56 0	0,32 1,36	2,48	0,24	0,24 0,08	6
Proyección Profesional	Gestión de Proyectos	Competencias Personales	1,28	0,64	0,24	0,88	0,48	2	0,24	0,24	6
	Responsabilidad Social de las Empresas	Empresa y Sociedad	1,28	0,64	0,24	0,48 0,8	0,32 0	2,56 3,16	0,24 0	0,24 0,12	6
	Sociología de las Finanzas	Empresa y Sociedad	1,28	0,64	0,24	0,48	0,32	2,56	0,24	0,24	6
	Francés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	0,56	0,4	0,12	0,28	0,16	1,24	0,12	0,12	3
	Inglés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	0,56	0,4	0,12	0,28	0,16	1,24	0,12	0,12	3
	Creación de Empresas	Creación de Empresas	1,12	0,8	0,24	3,12	0	0	0,48	0,24	6

~~El cambio en la metodología docente que conlleva la implantación de los nuevos títulos de Grado obliga a que el sistema de evaluación a utilizar difiera radicalmente del empleado hasta la actualidad. En este sentido en el Grado en Finanzas y Contabilidad las distintas actividades formativas especificadas en el apartado anterior tienen el siguiente peso en el sistema de evaluación.~~

Tabla 5.12. Métodos de evaluación (peso porcentual)

Módulo	Asignatura	Materia	Creditos ECTS	Asistencia y participación	Exámenes	Elaboración y/o presentación de trabajos en equipo	Elaboración y/o presentación de trabajos individuales	Evaluación de actividades en Campus Virtual	TOTAL
Módulo de Formación Básica	Derecho Empresarial I	Derecho Empresarial	6	20%	80%	0%	0%	0%	100%
	Introducción a las Finanzas Empresariales	Empresa	6	0%	60%	0%	0%	40%	100%
	Fundamentos de Contabilidad Financiera	Empresa	6	0%	70%	5%	25%	0%	100%
	Economía	Economía	6	5%	95%	0%	0%	0%	100%
	Historia Económica	Historia	6	0%	70%	10%	10%	10%	100%
	Microeconomía	Economía	6	5%	90%	5%	0%	0%	100%
	Estadística	Estadística	6	20%	70%	10%	0%	0%	100%
	Introducción al Marketing	Empresa	6	10% 15%	60%	15%	15% 10%	0%	100%
	Matemáticas	Matemáticas	6	5%	90%	0%	5%	0%	100%
	Introducción a la Economía de la Empresa	Empresa	6	10% 5%	60% 80%	10%	10% 15%	10% 0%	100%
Ampliación de la Formación Básica	Derecho Empresarial II	Derecho Empresarial	6	20%	80%	0%	0%	0%	100%
	Macroeconomía	Macroeconomía	6	0%	85%	15%	0%	0%	100%
	Estadística Avanzada	Estadística Avanzada	6	20%	70%	10%	0%	0%	100%
	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	Instrumentos para el Análisis del Entorno Económico	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
	Dirección de Marketing	Dirección de Marketing	6	10% 15%	60%	15%	15% 10%	0%	100%
Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera I	Contabilidad Financiera	6	0%	70%	5%	25%	0%	100%
	Contabilidad Financiera II	Contabilidad Financiera	6	10%	60%	20%	10%	0%	100%
	Estados Contables	Estados Contables	6	10%	60%	15%	15%	0%	100%

csv: 247389846673293727569568

Módulo	Asignatura	Materia	Creditos ECTS	Asistencia y participación	Exámenes	Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo	Elaboración y/o presentación de trabajos individuales	Evaluación de actividades en Campus Virtual	TOTAL
Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Costes	6	0%	60%	35% 25%	5% 15%	0%	100%
	Contabilidad de Gestión	Contabilidad de Gestión	6	0%	60%	35%	5%	0%	100%
	Control de Gestión	Control de Gestión	6	5%	50%	40%	5%	0%	100%
Análisis de los Estados Financieros	Análisis de los Estados Financieros I	Análisis de los Estados Financieros	6	10%	60%	10%	20%	0%	100%
	Análisis de los Estados Financieros II	Análisis de los Estados Financieros	6	10%	60%	10%	20%	0%	100%
Análisis de las Operaciones Financieras	Valoración de Operaciones Financieras	Valoración de Operaciones Financieras	6	0%	60%	20%	0%	20%	100%
	Gestión Financiera	Gestión Financiera	6	0%	60%	0%	40%	30%	100%
Finanzas Corporativas	Planificación Financiera	Planificación Financiera	9	0%	60%	0%	40%	30%	100%
	Valoración de Empresas	Valoración de Empresas	6	10%	60%	20%	0%	10%	100%
Mercados Financieros	Mercados Financieros I	Mercados Financieros	6	10%	60%	0%	20%	10%	100%
	Mercados Financieros II	Mercados Financieros	6	10%	60%	0%	20%	10%	100%
Derecho Tributario y Fiscalidad	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	Régimen Fiscal del Impuesto sobre Beneficios	6	0%	60%	40%	0%	0%	100%
	Derecho Tributario I	Derecho Tributario	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
	Derecho Tributario II	Derecho Tributario	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
Auditoría	Auditoría	Auditoría	6	40%	60%	10%	10%	10%	100%
Econometría	Econometría Financiera	Econometría Financiera	6	50% 0%	50% 80%	0%	0% 20%	0%	100%
Proyección Profesional	Gestión de Proyectos	Competencias Personales	6	10%	20%	45%	15%	10%	100%
	Responsabilidad Social de las Empresas	Empresa y Sociedad	6	40% 20%	60%	0% 20%	0%	0%	100%

Módulo	Asignatura	Materia	Creditos ECTS	Asistencia y participación	Exámenes	Elaboración y/o presentación de trabajos en grupo	Elaboración y/o presentación de trabajos individuales	Evaluación de actividades en Campus Virtual	TOTAL
	Sociología de las Finanzas	Empresa y Sociedad	6	40%	60%	0%	0%	0%	100%
	Inglés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	3	30% 45%	60% 70%	0%	0%	10% 15%	100%
	Francés aplicado a la Gestión Empresarial	Lengua Extranjera Aplicada	3	30% 45%	60% 70%	0%	0%	10% 15%	100%
	Creación de Empresas	Creación de Empresas	6	40%	25%	65%	0%	0%	100%

La propuesta de metodologías de enseñanza aprendizaje y de sistemas de evaluación que se incorpora en esta memoria será objeto de revisión por parte de los coordinadores de asignaturas y titulación, conforme a los procedimientos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad.

El sistema de calificaciones se establece, de acuerdo con lo establecido en el RD 1125/2003 y en el Reglamento por el que se regulan las actas académicas de la Universidad de Cádiz, en una escala numérica de cero a diez (0-10) con la siguiente distribución:

Tabla 5.13. Sistema de Calificaciones

Calificación numérica	Calificación cualitativa	Código
0-4,9	Suspense	SS
5,0-6,9	Aprobado	AP
7,0-8,9	Notable	NT
9,0-10	Sobresaliente	SB

Según se establece en el citado Reglamento en su artículo 24-2 "la mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a veinte (20), en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor. Cuando existan varios grupos de docencia de una misma asignatura y titulación, el profesor/a responsable de acta académica otorgará las Matrículas de Honor conforme a lo previsto en este apartado".

5.2. Descripción y justificación académica del plan de estudios.

DISTRIBUCIÓN DE MÓDULOS, MATERIAS Y ASIGNATURAS									
MÓDULO	CTOS.	MATERIA	CTOS.	ASIGNATURA	CTOS.	CURSO	SEMESTRE		
Formación Básica	60	Historia	6	Historia Económica	6	1	2º		
		Derecho Empresarial	6	Derecho Empresarial I	6	1	1º		
		Estadística	6	Estadística	6	1	2º		
		Matemáticas	6	Matemáticas	6	1	1º		
		Empresa	24	Introducción a la Economía de la Empresa	6	Introducción a la Economía de la Empresa	6	1	1º
				Introducción a las Finanzas Empresariales	6	Introducción a las Finanzas Empresariales	6	1	1º
				Fundamentos de Contabilidad Financiera	6	Fundamentos de Contabilidad Financiera	6	1	2º
				Introducción al Marketing	6	Introducción al Marketing	6	1	2º
		Economía	12	Economía	6	Economía	6	1	1º
				Microeconomía	6	Microeconomía	6	1	2º
Ampliación de la Formación Básica	30	Derecho Empresarial II	6	Derecho Empresarial II	6	2	3º		
		Macroeconomía	6	Macroeconomía	6	2	3º		
		Estadística Avanzada	6	Estadística Avanzada	6	2	3º		
		Instrumentos para el análisis del Entorno Económico	6	Instrumentos para el Análisis del entorno Económico	6	2	4º		
		Dirección de Marketing	6	Dirección de Marketing	6	2	3º		
Contabilidad Financiera	18 30	Contabilidad Financiera	12	Contabilidad Financiera I	6	2	4º 3º		
				Contabilidad Financiera II	6	3 2	5º 4º		
		Estados Contables	6	Estados Contables	6	3	6º		
		Contabilidad y Fiscalidad	6	Contabilidad Financiera y Fiscalidad	6	3	6º		
Contabilidad de Gestión	18	Contabilidad de Costes	6	Contabilidad de Costes	6	3	5º		
		Contabilidad de Gestión	6	Contabilidad de Gestión	6	3	6º		
		Control de Gestión	6	Control de Gestión	6	4	7º		
Análisis de los Estados Financieros	12	Análisis de los Estados Financieros I	6	Análisis de los Estados Financieros I	6	4	7º		
		Análisis de los Estados Financieros II	6	Análisis de los Estados Financieros II	6	4	8º		
Análisis de las Operaciones Financieras	12	Gestión Financiera	6	Gestión Financiera	6	2	4º		
		Valoración de las Operaciones Financieras	6	Valoración de las Operaciones Financieras	6	2	4º		
Finanzas Corporativas	15	Valoración de Empresas	6	Valoración de Empresas	6	4	8º		
		Planificación Financiera	6	Planificación Financiera	9	3	5º		
Mercados Financieros	12	Mercados Financieros I	6	Mercados Financieros I	6	3	6º		
		Mercados Financieros II	6	Mercados Financieros II	6	4	7º		
Derecho Tributario y Fiscalidad	18 24	Derecho Tributario I	6	Derecho Tributario I	6	2	4º		
		Derecho Tributario II	6	Derecho Tributario II	6	3	6º		
		Régimen Fiscal del Imp. s/Bcios.	6	Régimen Fiscal del Imp. s/Bcios.	6	2 3	3º 5º		
		Derecho Tributario Internacional	6	Derecho Tributario Internacional	6	4	7º		
Auditoría	6	Auditoría	6	Auditoría	6	3	6º		
Econometría	6	Econometría Financiera	6	Econometría Financiera	6	3	5º		
Proyección Profesional	45	Creación de Empresas	6	Creación de Empresas	6	4	8º		
		Prácticas de Empresa	12	Prácticas de Empresa	12	4	7º/8º		
		Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6	4	8º		
		Gestión de Proyectos	6	Gestión de Proyectos	6	4	7º		
		Lengua extranjera aplicada	3	Inglés Aplicado a las Finanzas	3	Inglés Aplicado a las Finanzas	3	3	5º
				Francés Aplicado a las Finanzas	3	Francés Aplicado a las Finanzas	3	3	5º
		Empresa y Sociedad	12	Sociología de las Finanzas	6	Sociología de las Finanzas	6	4	7º
Finanzas Internacionales	12	Finanzas Internacionales	12	Responsabilidad Social de la Empresa	6	4	8º		
				Finanzas Internacionales	6	3	6º		
				Financiación del Comercio Exterior	6	2	4º		

Las menciones establecidas para el Grado en Finanzas y Contabilidad se componen de un conjunto de asignaturas que se encuentran recogidas en algunos de los módulos y materias señalados en la tabla precedente. No obstante, para una mayor claridad, se incluyen a continuación tres tablas en las que se recogen las asignaturas de cada mención indicando el módulo y materia a la que pertenecen, así como el número de créditos y el semestre en el que se imparte.

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN FISCALIDAD

MÓDULO	CRÉD.	MATERIA	CRÉD.	ASIGNATURA	CRÉD.	CARACTER	SEMESTRE
Contabilidad Financiera	6	Contabilidad y Fiscalidad	6	Contabilidad Financiera y Fiscalidad	6	Optativa	6º
Derecho Tributario y Fiscalidad	24	Derecho Tributario I	6	Derecho Tributario I	6	Optativa	4º
		Derecho Tributario II	6	Derecho Tributario II	6	Optativa	6º
		Régimen Fiscal del Impto. sobre Bcios.	6	Régimen Fiscal del Impto. sobre Bcios.	6	Optativa	5º
		Derecho Tributario Internacional	6	Derecho Tributario Internacional	6	Optativa	7º

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN CONTABILIDAD Y FINANZAS INTERNACIONALES

MÓDULO	CRÉD.	MATERIA	CRÉD.	ASIGNATURA	CRÉD.	CARACTER	SEMESTRE
Contabilidad Financiera	6	Contabilidad Internacional	6	Contabilidad Financiera Internacional	6	Optativa	6º
Derecho Tributario y Fiscalidad	12	Régimen Fiscal del Impto. sobre Bcios.	6	Régimen Fiscal del Impto. sobre Bcios.	6	Optativa	5º
		Derecho Tributario Internacional	6	Derecho Tributario Internacional	6	Optativa	7º
Finanzas Internacionales	12	Finanzas Internacionales	12	Finanzas Internacionales	6	Optativa	6º
				Financiación del Comercio Exterior	6	Optativa	4º

ASIGNATURAS DE LA MENCIÓN EN CONTABILIDAD AVANZADA

MÓDULO	CRÉD.	MATERIA	CRÉD.	ASIGNATURA	CRÉD.	CARACTER	SEMESTRE
Contabilidad Financiera	12	Contabilidad Internacional	6	Contabilidad Financiera Internacional	6	Optativa	6º
		Contabilidad y Fiscalidad	6	Contabilidad Financiera y Fiscalidad	6	Optativa	6º
Derecho Tributario y Fiscalidad	6	Derecho Tributario I	6	Derecho Tributario I	6	Optativa	4º
Contabilidad de Gestión	6	Control de Gestión	6	Control de Gestión	6	Optativa	7º
Auditoría	6	Auditoría	6	Auditoría	6	Optativa	6º